

	<b>ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA</b>	<b>VERSIÓN:3</b>
		<b>CÓDIGO: F-GGC-OPG-008</b>
		<b>Página 1 de 1</b>
	<b>ACTA No.162</b>	Fecha: 29/10/2021

En la presente acta, se relacionan los productos de información geocientífica que, han cumplido con todos los criterios para ser oficializados y los cuales, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se consideran como “oficiales” y pueden ser utilizados para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
1	CATÁLOGO DE UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS DE COLOMBIA. TONALITA DE BURITICÁ Medellín, septiembre de 2021. <b>PROD.00765_2021</b>	GEOCIENCIAS BÁSICAS	Milton G. Obando Q. Tomás Correa Restrepo Ángela V. Rincón Ortiz Juan P. Zapata Villada Francy H. Ortiz Párraga Gabriel Rodríguez García
2	INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS MORFOMÉTRICO Y MORFOTECTÓNICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NUEVO CHAQUIRO – QUEBRADONA (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Bogotá, agosto de 2021. <b>PROD.00766_2021</b>	GEOCIENCIAS BÁSICAS	Emmanuel Ocampo G. Luis Miguel Aguirre Hoyos Milton Andrés Galvis G. Oscar Freddy Muñoz R. Danilo Alfonso González P. Julián Andrés López Isaza Mario Andrés Cuéllar C.

**OBSERVACIONES:** Estos productos surtieron el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listos en formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.

Los productos antes relacionados con todos sus componentes y apoyos se encuentran en la siguiente ruta: \\srv-ar1\proccofic\$\oficializacion\2021\Acta 162\_2021, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.

La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001 (las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).

\_\_\_\_\_  
Victoria Eugenia Díaz Acosta  
**Dirección de Gestión de Información**

\_\_\_\_\_  
Ma. Eugenia Chamorro Giraldo  
**Líder de Oficialización**

\_\_\_\_\_  
Gloria Stella Torres  
**Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación  
Información Geocientífica y Museal (E)**



María Eugenia Chamorro &lt;mchamorro@sgc.gov.co&gt;

## Aprobación Oficialización Acta 162 de 2021

3 mensajes

María Eugenia Chamorro &lt;mchamorro@sgc.gov.co&gt;

29 de octubre de 2021, 16:58

Para: Victoria Eugenia Diaz Acosta &lt;vediaz@sgc.gov.co&gt;, Gloria Stella Torres &lt;gtorres@sgc.gov.co&gt;

Cco: Gestion Oficializacion &lt;gestionoficializacion@sgc.gov.co&gt;

Buenas tardes

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización **No.162**, con la cual se oficializan dos productos de la Dirección Técnica de Geociencias Básicas, como se especifica a continuación:

–Producto del proyecto "Geología del Borde Occidental de la Plancha 130 Santa Fe de Antioquia. Cartografía a Escala 1:50.000"

- CATÁLOGO DE UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS DE COLOMBIA. TONALITA DE BURITICÁ.

–Producto del proyecto "Evolución Tectónica de Colombia" (ID- PV: 1001582).

- INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS MORFOMÉTRICO Y MORFOTECTÓNICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO NUEVO CHAQUIRO – QUEBRADONA (ANTIOQUIA, COLOMBIA).(ID- PV: 102305).

Para dichos productos se solicitó oficialización virtual, luego de haberse surtido procedimiento preoficialización, quedando completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la Dirección Técnica de Gestión de Información.

En la subcarpeta de Oficialización/2021 de dicho servidor, los productos cumplidores de los criterios para ser oficializados, fueron cargados con todos sus elementos, formatos de revisión y soportes de ingreso a oficialización respectivos. Una vez pasado el período de emergencia que actualmente vive el país, la dirección temática generadora de los productos oficializados, debe remitir el soporte de remisión y entrega de la información análoga a biblioteca para custodia.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

Cordialmente,

María Eugenia Chamorro G  
Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,  
Bogotá, Cundinamarca,  
+(571) 2200 200 Ext. 2172



/ServicioGeologicoColombiano  
 @sgcol  
 youtube



Acta 162\_2021 oficializacion.pdf  
167K

Victoria Eugenia Diaz Acosta &lt;vediaz@sgc.gov.co&gt;

29 de octubre de 2021, 17:43

Para: María Eugenia Chamorro &lt;mchamorro@sgc.gov.co&gt;

Cc: Gloria Stella Torres &lt;gtorres@sgc.gov.co&gt;

Buen día María Eugenia:

Según el procedimiento se da por aprobado.

Cordialmente, Victoria

[El texto citado está oculto]

--

Victoria Eugenia Diaz Acosta  
Directora Técnica



Diag. 53 N.º 34-53,  
Bogotá, Cundinamarca,  
+(571) 2200 200 Ext. 2108

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)  
[@sgcol](#)  
[youtube](#)

---

**Gloria Stella Torres** <gtorres@sgc.gov.co>  
Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>  
Cc: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>

29 de octubre de 2021, 17:44

Cordial saludo

Se aprueba, según el proceso de oficialización.

Cordialmente,

Gloria Stella Torres



Diag. 53 N.º 34-53,  
Bogotá, Cundinamarca,  
+(571) 2200 200 Ext. 2134

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)  
[@sgcol](#)  
[youtube](#)

[El texto citado está oculto]